

	DENOMINACIÓN	NIF
FONDO DE PENSIONES	KUTXABANK PLUS 2 FP (F1809)	V95690574
ENTIDAD GESTORA	KUTXABANK PENSIONES S.A.U. (G0234)	A95799763
ENTIDAD DE INVERSIÓN	KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A.	A48267850
ENTIDAD DEPOSITARIA	KUTXABANK, S.A. (D0191)	A95653077
AUDITOR	PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.	B48980007

## INFORME 2º TRIMESTRE 2018

<b>Nombre del Fondo de Pensiones:</b>	<b>KUTXABANK PLUS 2 F.P.</b>
<b>Nombre del Plan de Pensiones:</b>	<b>KUTXABANK PLUS 2 P.P.</b>

### POLÍTICA DE INVERSIÓN

El fondo se configura como un Fondo de Renta Fija.

### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

TIPO DE ACTIVO	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR
Renta fija	79,79%	97,90%
Renta Variable Europea	0,00%	0,00%
Renta Variable Resto del Mundo	0,00%	0,00%
Tesorería y Repos	20,21%	2,10%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

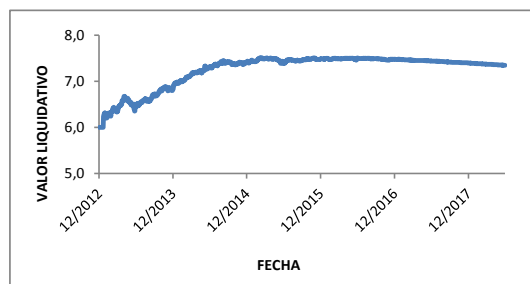
<b>Patrimonio del Fondo (en euros)</b>	<b>46.189.997,81</b>	<b>47.437.536,29</b>
--	----------------------	----------------------

### VALORES MÁS REPRESENTATIVOS DE LA CARTERA

STRIP DEUDA ESTADO 0% 30/07/2018                      80,31%

### RESUMEN DE RENTABILIDADES Y EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO

Acumulada del último trimestre	-0,32%
Acumulada del ejercicio 2018	-0,67%
Último ejercicio económico (2017)	-1,10%
Últimos 3 años (2015-2017)	-0,07%
Últimos 5 años (2013-2017)	4,27%
Últimos 10 años (2008-2017)	-
Últimos 15 años (2003-2017)	-
Últimos 20 años (1998-2017)	-



### GARANTÍA

Garantía externa de KUTXABANK. Al vencimiento de la garantía 30/07/2018, se garantiza a las y los partícipes de este Plan el valor liquidativo, que será, como mínimo, el 120,96% del valor liquidativo a la fecha 18/01/2013 (3,5% TAE). En caso de movilización o cobro antes del vencimiento no opera la garantía.

### COMISIONES Y GASTOS (sobre las participaciones acumuladas por el valor liquidativo fijo del día 18/01/2013)

Comisión de Gestión	1,00%
Comisión de Depósito	0,20%
Gastos por Liquidación de Operaciones	0,00%
Otros Gastos del Fondo	0,01%

### NOTAS DE INTERÉS

- La Entidad Gestora y la Depositaria forman parte del mismo grupo, por lo que se han adoptado las medidas necesarias para garantizar la independencia entre ambas y evitar conflictos de interés.

- Las operaciones vinculadas que pudieran realizarse se efectúan en interés exclusivo de los Fondos de Pensiones de los que es Gestora, según procedimientos recogidos en su Reglamento Interno de Conducta.

### HECHOS RELEVANTES

- Con motivo de la finalización de la garantía, el 31/07/2018 se reduce la comisión de gestión del plan del 1% al 0,85%. Asimismo, y por igual motivo, con fecha de efecto 23/09/2018 se terminará y liquidará el plan de pensiones.